



Universidad  
Pontificia  
de Salamanca

Guía académica  
2021-22

# TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Presencial

## DATOS BÁSICOS

<b>Módulo</b>	Practicum
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Créditos</b>	6 ECTS
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Semestre</b>	2
<b>Calendario</b>	Del DÍA de ENERO al DÍA de JUNIO del 2022
<b>Horario</b>	Tutorías a fijar con el profesor (mínimo 3, máximo 5, una cada mes).
<b>Idioma</b>	Castellano
<b>Profesor responsable</b>	Tutor elegido por el alumno Coordinador TFG: Juan Jesús Luna Cortés
<b>E-mail Coordinador</b>	<a href="mailto:jjlunaco@upsa.es">jjlunaco@upsa.es</a>
<b>Tutorías Coordinador</b>	Primer semestre: Lunes y jueves, de 12.00 a 14.00 h. Segundo semestre: Pendiente de horario.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Grado se concibe como un trabajo orientado a la evaluación de competencias que debe alcanzar el estudiante en el último año de su formación, sobre alguno de los temas que conforman el plan de estudios de Cada uno de los Grados de la Facultad de educación.

## REQUISITOS PREVIOS

Tener matriculados 180 ECTS del Grado. Períodos de matrícula:

### MATRÍCULA CONVOCATORIA ORDINARIA:

#### **Matrícula Anual**

Nuevo Ingreso: 7 de abril a 8 de octubre 2021. Entrega TFG: 30 mayo 2022.

Continuación estudios 3 de agosto a 7 de septiembre 2021. Entrega TFG: 30 mayo 2022.

**Matrícula 2º semestre** 10 a 27 de enero de 2022. Entrega TFG: 30 mayo 2022.

### MATRÍCULA CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

Enero: 18 de octubre a 10 de diciembre 2021 Entrega TFG: 15 enero 2022.

Junio: 18 de marzo a 20 de mayo de 2022. Entrega TFG: 2 julio 2022.

## FECHAS DE ELECCIÓN DE TEMA Y ASIGNACIÓN TUTOR

Momento	Fecha	Servicio	Responsable
Información TFG	Sesión 27 a 30 sept. 2021	Facultad. Sesión presencial <b>Modalidad Presencial</b>	Coordinador TFG
	Sesión 4 octubre 2021	Facultad. Sesión on line <b>Modalidad Semipresencial</b>	
Elección de tema	4 a 15 de octubre 2021	Plataforma / correo electrónico <b>Modalidad Presencial</b>	Alumno
	5 octubre al 5 noviembre 2021	Plataforma / correo electrónico <b>Modalidad Semipresencial</b>	
Asignación tema y tutor	18 a 29 de octubre 2021	Plataforma / correo electrónico <b>Modalidad Presencial</b>	Coordinador TFG
	8 al 30 de noviembre 2021	Plataforma / correo electrónico <b>Modalidad Semipresencial</b>	

## OBJETIVOS

- \*Adquirir conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos sobre el tema de estudio sobre el que se centra su Trabajo de Fin de Grado.
- \* Saber aplicar sus conocimientos de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- \* Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro de su área de estudio).

## COMPETENCIAS

### Competencias generales

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

### Competencias transversales

CT2 – Capacidad de organización y planificación.

CT7 – Capacidad de análisis y síntesis.

CT12 – Capacidad de reflexión

### Competencias específicas

CE65 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Estas competencias (las del Practicum), junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

## CONTENIDOS

A elección de alumnos de entre las líneas ofertadas por la Facultad

## METODOLOGÍA

Actividades	Horas
<b>Metodología presencial</b>	<b>10 (6,66 %)</b>
Tutorías presenciales / Otras	5
Clases prácticas / Talleres	4
Clases prácticas / Talleres	1
<b>Metodología no presencial</b>	<b>140 (93,33 %)</b>
Lectura y búsqueda de información	120
Preparación de presentaciones orales	10
Revisión y profundización de materiales	10
<b>Total</b>	<b>150</b>

El TFG es un trabajo autónomo e individual que cada alumno realizará bajo la orientación de un tutor, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este tutor académico será responsable de exponer al alumno las características del TFG, de asistir y orientarlo en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados

El contenido de cada proyecto será fijado por acuerdo entre el alumno y el tutor correspondiente, siempre con garantías de rigor y viabilidad y, preferentemente, conforme a las líneas temáticas propuestas. El TFG permitirá evaluar las competencias que debe alcanzar el estudiante en el último año de su formación, sobre alguno de los temas que conforman el plan de estudios del Grado que se curse. Consistirá en la realización de un trabajo académico escrito, original e individual, sobre alguno de los campos temáticos estudiados a lo largo del Grado, y estará orientado a la adquisición de las competencias del mismo.

El TFG debe ser un trabajo cuyo contenido puede corresponder a una de las siguientes modalidades:

1. Un **trabajo de campo** consensuado con el tutor en el cual se opte por una de las siguientes iniciativas:

a) reflejar los pasos seguidos en la **investigación empírica** de un tema en el ámbito educativo, o bien,

b) llevar a cabo una **revisión bibliográfica** consistente en una evaluación crítica de trabajos publicados acerca de un tema educativo o afín a él.

2. Un **trabajo educativo solidario** (de intercambio, ONG, países en desarrollo, etc.)

3. Un **trabajo sobre prácticas en espacios educativos** (trabajo de indagación en un ámbito de intervención determinado, conducente a una propuesta original de intervención en dicho ámbito). Se aceptarán TFG que se realicen en la institución en la que se lleve a cabo el Practicum, siempre que el TFG suponga una aportación claramente distinta a la labor práctica realizada.

Para el desarrollo de las tres modalidades antes mencionadas es necesario hacer el siguiente proceso:

### **1. Elección del tema, búsquedas de fuentes de información y documentación.**

Escoger el tema es una de las tareas más importantes en el proceso de elaboración del TFG. El alumno deberá seleccionar un tema que desea desarrollar y elaborar un índice estructurado de dicho tema y una justificación escrita de su propuesta (motivo, interés, actualidad y relevancia del tema).

### **2. Planificación del Proyecto.**

Una vez escogido el tema hay que elaborar un plan de trabajo que incluya:

- El tema.
- El contexto.
- Los objetivos.
- Las preguntas clave del tema.
- La metodología.
- Los recursos que se utilizarán.
- Una primera versión del índice de contenidos del TFG.
- Elaboración de un calendario de trabajo acordado con el tutor que incluya un cronograma con los plazos de entrega de los bloques de contenido del índice.

### 3. Desarrollo del Proyecto.

En la fase 3 el alumno tiene que demostrar que es capaz de resolver el problema o conducir la experiencia objeto de estudio. Implica contextualizar el trabajo en su marco teórico, plantearse los objetivos que se quieren conseguir, llevar a cabo la aproximación conceptual, recoger la información, analizarla, interpretarla y extraer las conclusiones correspondientes. Incluye las siguientes tareas:

- Profundización de la literatura fundamental.
- Construcción del marco teórico.
- Descripción del trabajo de campo, trabajo educativo solidario o práctica educativa.
- Extracción de conclusiones y determinación de prospectivas.
- Finalización de la primera redacción del TFG.
- Revisiones y correcciones pertinentes.

### 4. Entrega del trabajo y defensa / presentación del trabajo

El alumno **entregará** y **justificará** su trabajo al tutor académico. La entrega del trabajo se realizará en formato PDF. Con el visto bueno de éste, el trabajo será tramitado para su evaluación final por la Comisión Evaluadora asignada.

## ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

### ESTRUCTURA

Los Trabajos Fin de Grado deberán referirse a los siguientes apartados:

- Portada.
- Índice paginado.
- Otros índices si procede (índices de tablas, figuras, lista de abreviaturas, analítico, etc.).
- Resumen (400 ó 500 palabras) y palabras clave extraídas de un Tesauro oficial propio de la línea en que se presenta.
- Introducción del Trabajo. Además de la presentación del tema, se explicita la pertinencia y motivo de la elección del tema.
- Estructura del trabajo (objetivos concretos del TFG, breve explicación de la estructura seguida en el trabajo)
- Desarrollo (Subdividido en apartados/capítulos). Se comienza con una revisión e integración de literatura sobre la temática seleccionada. En segundo lugar se expone el estudio o trabajo realizado (estudio de campo, trabajo educativo solidario o práctica educativa).
- Conclusiones / Reflexión crítica (alcance, limitaciones, vías de mejora,...)
- Referencias (citas y referencias bibliográficas según sistema APA)
- Anexos. (los estrictamente necesarios)

Los trabajos deberán estar paginados. Todas las páginas estarán numeradas correlativamente empezando por el 2 (no se numerará la primera página) y se colocará la numeración en el centro (parte inferior).

## **FORMATO**

### **Márgenes:**

- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 3 cm.
- Superior: 2,5 cm.
- Inferior 2,5 cm.
- Espacio interlineal: Sencillo
- Tipo de letra: Times New Roman 12, Calibri 12, las más recomendables.

### **Tipografía de encabezamientos y apartados:**

- Título del Capítulo: Mayúscula 14 p + Negrita
- Título de los Apartados 1er Nivel: Mayúscula 12 p + Negrita
- Título de los Apartados 2º Nivel: Minúscula 12 p + Negrita
- Título de los Apartados 3er Nivel: Minúscula 12 p + Cursiva

### **Numeración de apartados:**

- Números dígitos (1., 1.1., 1.1.1.,...)

## **PORTADA**

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del Trabajo que se presenta:

- Escudo de la Universidad Pontificia de Salamanca y logo símbolo de la Facultad de Educación.
- Título (del trabajo presentado) Escrito completamente en mayúsculas y en negrita, tamaño 18 puntos. Si tiene un subtítulo, se escribirá a continuación del título, en minúscula y tamaño 16 puntos.
- Autor (nombre y dos apellidos) Después del título se dejará un espacio de interlineado en blanco y se colocará el nombre del autor en 14 puntos y negrita, pero nunca en mayúsculas (a excepción de la primera letra).
- Tutor (nombre y dos apellidos)
- Fecha de presentación



Se pondrá a disposición del alumno un modelo de portada para que rellene los datos específicos de su trabajo.

## **EXTENSIÓN**

La extensión del Trabajo Final del Grado estará comprendida entre 40 y 50 páginas, excluyendo portada, índices, bibliografía y anexos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía se presentará al final de cada Trabajo. Se incluirán libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc.

La bibliografía se citará siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association).

Toda cita que aparece en el texto debe estar incluida en el apartado de Referencias Bibliográficas, al igual que toda la documentación consultada para la realización del mismo.

Es muy importante ser rigurosos en la forma de citar, siguiendo todas y cada una de las indicaciones de estas normas.

Algunos ejemplos de citas:

### **Libros**

Se cita de la siguiente manera: Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre en mayúsculas. (Año publicación). *Título en cursiva*. Ciudad, País: Editorial. Ejemplo: Lacarcel, J. (1995). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia, España: Universidad de Murcia.

### **Capítulos de libros**

Se cita de la siguiente manera: Primer apellido del autor del capítulo, inicial o iniciales del nombre en mayúsculas. (Año publicación). Título del capítulo. En Inicial o iniciales del autor del libro. Apellido del autor del libro. (Editor o editores –Ed. O Eds.), *título del libro en cursiva* (pp. xx- xx). Ciudad, País: Editorial. Ejemplo: Ortiz, M. J. (2001). El desarrollo emocional. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes, M. J. Ortiz, (Coords.), *Desarrollo afectivo y social* (pp. 95-124). Madrid, España: Pirámide.

### Artículos de revistas

Se cita de la siguiente manera: Primer apellido del autor, inicial o iniciales del nombre en mayúsculas. (fecha de publicación). Título del artículo. *Nombre de la Revista*. *Volumen*. (nº revista), pp. xx- xx. Ejemplo: Sabeh, E. N. (13 de junio de 2003). El concepto de calidad de vida aplicado a las personas con discapacidad. *Información Psicológica*, (83), 3-8.

### Legislación

Se cita de la siguiente manera: Lugar de la norma. Título de la norma. Boletín en el que se publica, fecha, número, páginas. Si se ha consultado en internet, debe añadirse consultado fecha, y posteriormente disponible en: la web consultada. Ejemplo: España. Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Boletín Oficial del Estado, 2 de octubre de 2015, núm. 236, pp. 89411 a 89530. [Consultado 20 de abril de 2017]. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-a-2015-10566](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-a-2015-10566).

### CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN EL TEXTO

Todas las citas bibliográficas han de ser incluidas al final del trabajo. Cuando se realizan las citas en el texto se harán de acuerdo a las dos modalidades siguientes:

- Cita textual de menos de 40 palabras: se entrecomillará el texto citado literalmente. Sin cursiva, y la referencia deberá recoger: autor, año y página. Ejemplo: “La investigación educativa ha afectado gradualmente a la mayoría de nuestras ideas sobre la educación y a las prácticas que utilizamos para lograr nuestros objetivos educativos (McMillan y Schumacher, 2005, p.4).
- Cita textual de más de 40 palabras: la cita se escribe a parte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva, y con un tipo de letra con menor puntuación de la establecida con carácter general para el trabajo.
- Cita no textual: la referencia deberá recoger autor y año. Ejemplo: En este sentido McMillan y Schumacher (2005).
- Cita legal en texto: la referencia deberá recoger la categoría de la norma en abreviatura o siglas, y se añade el día y mes de la norma. Ejemplo: (LRJSP 40/2015, de 2 de octubre). Si es textual, debe añadirse la página.

## TABLAS Y FIGURAS

Toda presentación en el trabajo se denomina tabla o figura.

Las tablas se utilizarán para presentar valores numéricos, y los datos se disponen en filas y columnas. El título de la tabla debe ser breve y claro. Se colocará en la parte superior de la tabla acompañado del número. Debajo de la tabla se colocará una Nota en la que se explicará u ofrecerá información relacionada con la misma o la fuente en el caso de ser reproducidas aunque se trate de una adaptación. El tipo de letra será la elegida para el trabajo con dos puntos inferiores de tamaño y en negrita.

Con las figuras se representarán las ideas que requieran algún tipo de diseño gráfico (flechas, figuras geométricas, etc.) A través de los gráficos se representarán los datos cuantitativos (histogramas, diagramas, pictogramas, etc.). Las figuras de las memorias se numerarán de acuerdo con el sistema de doble numeración (primer número para el capítulo y segundo para el número de orden dentro del capítulo). Debajo de la figura se colocará el número de la misma, seguido del título y de la fuente aunque se trate de una adaptación. El tipo de letra será la elegida para el trabajo con dos puntos inferiores de tamaño y en negrita. Ejemplo: Figura 3.5: Distribución en función del sexo de los participantes (corresponde a la quinta figura del capítulo tercero). Fuente: INE (2015, p. 25).

Otros:

- Si se desea resaltar algo en el texto, se utilizará siempre la letra negrita. Se utilizará la cursiva para palabras de otros idiomas.
- Se recomienda el uso de notas a pie, siempre que resulte necesaria la aclaración de cualquier aspecto del texto, pero no para las referencias bibliográficas.

## CALENDARIO DE EVALUACIÓN

## CONVOCATORIA ENERO EXTRAORDINARIA

CALENDARIO UNIVERSIDAD		CALENDARIO FACULTAD	
Sábado 29 enero 2022	Final Convocatoria Extraordinaria	<b>Fecha límite de entrega</b>	<b>15 enero 2022</b>
		Evaluación tutor	17 al 22 enero 2022
		Evaluación Comisión	24 al 29 enero 2022
		Entrega Rúbricas Comisión en Se- cretaría Facultad (2)	Hasta el 31 enero 2022
9 febrero 2022	Final revisiones		
14 febrero 2022	Último día entrega de actas		
15 al 16 febrero 2022	Generar Actas (1)		
		Cumplimentar actas	17 febrero 2022
		Envío a Revisión	18 febrero 2022
		Envío a Secretaría General	19 febrero 2022

(1) La calificación del TFG sólo podrá formalizarse tras haberse comprobado que el alumno ha superado en su totalidad el resto de asignaturas que componen el plan de estudios. **Al cierre de todas las actas de cada convocatoria**, la Secretaría General de la UPSPA remitirá a los responsables de las titulaciones la relación de los alumnos que están en condiciones de ser calificados.

(2) Las rúbricas de la Comisión y los TFG con su autorización de depósito, se remitirán hasta el **7 de febrero de 2022** por correo electrónico a la siguiente dirección: [jjlunaco@upsa.es](mailto:jjlunaco@upsa.es)

## CONVOCATORIA JUNIO ORDINARIA

CALENDARIO UNIVERSIDAD		CALENDARIO FACULTAD	
11 junio 2022	Final Convocatoria	<b>Fecha límite de entrega</b>	<b>30 mayo 2022</b>
		Evaluación tutor	31 mayo al 3 junio 2022
		Evaluación Comisión	6 al 13 junio 2022
		Entrega Rúbricas Comisión en Se- cretaría Facultad (2)	Hasta el 13 junio 2022
21 junio 2022	Final revisiones		
26 junio 2022	Último día entrega de actas		
27 al 28 junio 2022	Generar Actas (1)		
		Cumplimentar actas	29 junio 2022
		Envío a Revisión	30 junio 2022
		Envío a Secretaría General	1 julio 2022

(1) La calificación del TFG sólo podrá formalizarse tras haberse comprobado que el alumno ha superado en su totalidad el resto de asignaturas que componen el plan de estudios. **Al cierre de todas las actas de cada convocatoria**, la Secretaría General de la UPSPA remitirá a los responsables de las titulaciones la relación de los alumnos que están en condiciones de ser calificados.

(2) Las rúbricas de la Comisión y los TFG con su autorización de depósito, se remitirán hasta el **13 de junio de 2022** por correo electrónico a la siguiente dirección: [jjlunaco@upsa.es](mailto:jjlunaco@upsa.es)

## CONVOCATORIA JULIO EXTRAORDINARIA

CALENDARIO UNIVERSIDAD		CALENDARIO FACULTAD	
9 julio 2022	Final Convocatoria	<b>Fecha límite de entrega</b>	<b>2 julio 2022</b>
		Evaluación tutor	4 al 8 julio 2022
		Evaluación Comisión	11 al 15 julio 2022
		Entrega Rúbricas Comisión en Secretaría Facultad <b>(2)</b>	Hasta el 19 julio 2022
19 julio 2022	Final revisiones		
24 julio 2022	Último día entrega de actas		
25 al 26 julio 2022	Generar Actas <b>(1)</b>		
		Cumplimentar actas	27 julio 2022
		Envío a Revisión	28 julio 2022
		Envío a Secretaría General	29 julio 2022

**(1)** La calificación del TFG sólo podrá formalizarse tras haberse comprobado que el alumno ha superado en su totalidad el resto de asignaturas que componen el plan de estudios. **Al cierre de todas las actas de cada convocatoria**, la Secretaría General de la UPSA remitirá a los responsables de las titulaciones la relación de los alumnos que están en condiciones de ser calificados.

**(2)** Las rúbricas de la Comisión y los TFG con su autorización de depósito, se remitirán hasta el **19 de julio de 2022** por correo electrónico a la siguiente dirección: [jjlunaco@upsa.es](mailto:jjlunaco@upsa.es)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno deberá mostrar su competencia para aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridos a lo largo de su formación. Por todos estos motivos, el TFG persigue los siguientes objetivos para cada alumno:

1. Estudiar en profundidad un tema de los ámbitos relacionados con las orientaciones y perfiles profesionales de la titulación.
2. Conocer y aplicar los principios y metodologías de la elaboración de trabajos socioeducativos: búsqueda documental, recogida, análisis e interpretación de información y datos, presentación de conclusiones y redacción del trabajo.
3. Aplicar las competencias y los conocimientos adquiridos durante la formación recibida en la titulación.

El TFG se centrará en la aplicación práctica de las competencias adquiridas por el alumno a lo largo de la formación. La evaluación del TFG se llevará a cabo tanto por el tutor como por la Comisión evaluadora siguiendo una rúbrica de evaluación.

## Rúbrica del tutor

ESTRUCTURA DEL TRABAJO					Puntuación Máxima= 10									
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel					
<b>Estructura</b>	El documento no sigue las normas establecidas, la estructura no es correcta, no hay índice ni paginado		Aunque el documento sigue las normas establecidas la estructura se podría mejorar (índice, paginación) o viceversa			El documento sigue las normas establecidas y presenta una estructura adecuada			Además de seguir las normas establecidas y presenta una estructura adecuada, <b>destaca por su presentación.</b>					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
INTRODUCCIÓN					Puntuación Máxima= 20									
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel					
<b>Cantidad y calidad de las fuentes consultadas</b>	Las fuentes consultadas resultan insuficientes y faltan referencias teóricas fundamentales		Ha consultado sólo las referencias teóricas fundamentales			Utiliza bibliografía adecuada, tanto básica como especializada en relación al tema de estudio			Ha consultado un <b>amplio número</b> de fuentes y las referencias teóricas son variadas, pertinentes y actualizadas					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
<b>Organización de la información</b>	La información se presenta de forma desorganizada		La información se presenta organizada pero el hilo argumental no se percibe claramente			La información se presenta organizada y el hilo argumental resulta claro			La organización de la información <b>es clara y pertinente</b> para la comprensión del objeto de estudio					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
DESARROLLO					Puntuación Máxima=40									
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel					
<b>Formulación y adecuación de objetivos</b>	No se describen objetivos		Los objetivos son claramente inadecuados y/o están mal formulados			Los objetivos no son suficientemente adecuados y/o la formulación se puede mejorar			Los objetivos son adecuados y están <b>claramente</b> formulados					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
<b>Descripción de la metodología</b>	No se describe la metodología		La metodología no se refiere a las fases seguidas para la elaboración del TFG y/o la descripción es incompleta			La metodología está parcialmente descrito y/o no se explica con suficiente claridad			La metodología describe de forma <b>clara todas</b> las fases seguidas para la elaboración del TFG					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
<b>Apartados de la propuesta</b>	La propuesta es claramente incompleta, faltan aspectos en su planteamiento		La propuesta es incompleta, faltan algunos aspectos aunque no los sustanciales en su planteamiento			La propuesta es bastante completa, describe todos los aspectos que la comprenden			La propuesta se ajusta <b>completamente</b> los objetivos propuestos					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
<b>Resultados del Trabajo</b>	Los resultados no están relacionados con los objetivos, ni con los planteamientos de la propuesta, ni proporcionan ninguna aportación relevante		Los resultados están relacionados con los objetivos, pero no con los planteamientos de la propuesta, ni proporcionan ninguna aportación relevante			Los resultados están relacionados con los objetivos y con los planteamientos de la propuesta, pero no proporcionan ninguna aportación relevante			Los resultados están relacionados con los objetivos y con los planteamientos de la propuesta, y <b>proporcionan</b> aportaciones relevantes					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			

CONCLUSIONES		Puntuación Máxima=10										
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel				Nivel		
<b>Conclusiones</b>	Las conclusiones son irrelevantes, limitándose a la descripción de aspectos que no tienen que ver con el trabajo o a la repetición de información contenida en otros apartados		Las conclusiones son incompletas, falta alguno de los siguientes aspectos: reflexión sobre el cumplimiento de objetivos, valoración global del trabajo, reflexión sobre su aplicación y relevancia			En las conclusiones se reflexiona sobre el cumplimiento de los objetivos y se valora de forma global el trabajo sin hacer mención expresa a su aplicación y relevancia				En las conclusiones se reflexiona sobre el cumplimiento de los objetivos y se valora de forma global el trabajo <b>haciendo mención expresa a su aplicación y relevancia</b>		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
BIBLIOGRAFÍA		Puntuación Máxima = 10										
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel				Nivel		
<b>Bibliografía</b>	No hay bibliografía		La bibliografía es claramente deficiente (no está ordenada alfabéticamente, hay citas en el texto que no están en las referencias o viceversa).			Aunque en las referencias bibliográficas se recogen de forma ordenada todas las citas realizadas en el texto, no se respetan las normas APA				En las referencias bibliográficas se recogen de forma ordenada <b>todas</b> las citas realizadas en el texto, siguiendo en ambos casos las normas APA		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
VALORACION DEL TUTOR (seguimiento del trabajo)						Puntuación Máxima=10						
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel				Nivel		
<b>Cumplimiento y autonomía</b>	El alumno no ha cumplido con los requerimientos del tutor (reuniones, plazos de entrega, incorporación de cambios o sugerencias)		El alumno ha cumplido de forma general a los requerimientos del tutor (reuniones, plazos de entrega, incorporación de cambios o sugerencias) pero sin autonomía personal			El alumno ha cumplido con los requerimientos del tutor y con cierto grado de autonomía personal				El alumno no sólo ha cumplido con los requerimientos del tutor sino que ha acreditado con su trabajo <b>un alto nivel de autonomía personal</b>		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

## Rúbrica de la Comisión Evaluadora

ESTRUCTURA DEL TRABAJO					Puntuación Máxima= 10						
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel		
<b>Estructura Identificar y organizar los elementos del TFG</b>	El documento no sigue normas establecidas, la estructura no es correcta, no hay índice ni paginado		Aunque el documento sigue las normas establecidas la estructura se podría mejorar (índice, paginación) o viceversa			El documento sigue las normas establecidas y presenta una estructura adecuada			Además de seguir las normas establecidas y presenta una estructura adecuada, <b>destaca por su presentación.</b>		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
DESARROLLO					Puntuación Máxima= 30						
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel		
<b>Seleccionar las fuentes para la construcción marco del TFG</b>	Las fuentes consultadas resultan insuficientes y faltan referencias teóricas fundamentales		Ha consultado sólo las referencias teóricas fundamentales			Utiliza bibliografía adecuada, tanto básica como especializada en relación al tema de estudio			Ha consultado <b>amplio número</b> de fuentes y las referencias teóricas son variadas, pertinentes y actualizadas		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel		
<b>Integrar el conocimiento para construir el marco teórico</b>	No se describen objetivos No se describe la metodología		Los objetivos y la metodología son claramente inadecuados y/o están mal formulados			Objetivos y metodología no son suficientemente adecuados y/o la formulación se puede mejorar			Los objetivos y la metodología son adecuados y están <b>claramente</b> formulados		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Recoger, analizar e interpretar la información</b>	No analiza ni interpreta la información recogida y no genera un conjunto de conclusiones		Analiza e interpreta parcialmente y genera algunas de conclusiones			Analiza e interpreta de manera sistemática la información recogida y genera un conjunto de conclusiones.			Analiza e interpreta <b>rigurosamente</b> la información recogida y las conclusiones se <b>fundamentan</b> en el marco teórico		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VALORACION GLOBAL DE LA COMISION EVALUADORA					Puntuación Máxima=10						
Indicador	Nivel		Nivel			Nivel			Nivel		
<b>Expresarse correctamente de forma escrita</b>	Ha finalizado <b>con corrección</b> la redacción final del TFG y ha hecho un <b>uso correcto</b> del lenguaje especializado del campo científico										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

## CURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

## Referencias bibliográficas

Cada profesor-tutor tendrá un horario de atención tutorial semanal en el que el alumno podrá resolver sus dudas y realizar el seguimiento de su trabajo.



## BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Juan Jesús Luna Cortés, profesor Encargado de Cátedra de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), área de Didáctica y Organización Escolar. Licenciado Pontificio en Pedagogía, especialidad Organización Escolar. Licenciado en Filosofía Y Letras (Sección Ciencias de la Educación). Doctor en Pedagogía. Asesor Técnico Docente de la UPSA (1993-2011). Director de la Secretaría Técnica de la Secretaría General de la UPSA (1998-2011). Director del Gabinete Técnico de Calidad de la UPSA (2002-2011). Asesor de Organización Académica y de Servicios de la UPSA (Noviembre de 2015 – Mayo 2017). Publicaciones diversas sobre normativa educativa, proceso del espacio europeo de educación superior y sobre títulos académicos.